

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES  
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES  
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,  
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,  
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El Gobierno de Navarra nombra a sus representantes en la comisión de seguimiento del convenio del Canal de Navarra

*También ha aprobado el nombramiento de los integrantes del comité técnico asesor*

Miércoles, 20 de junio de 2012

El Gobierno de Navarra ha nombrado a sus representantes en la comisión de seguimiento del convenio del Canal de Navarra y a los integrantes del comité técnico asesor, habida cuenta los cambios producidos en el Ejecutivo foral en los últimos meses y con objeto de retomar las reuniones.

La comisión de seguimiento, de carácter bilateral y paritaria, está integrada por ocho representantes, cuatro a propuesta de cada una de las dos administraciones. Los de Navarra serán los siguientes: el consejero de Economía y Hacienda y vicepresidente, Álvaro Miranda; la consejera de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente, Lourdes Goicoechea; la persona que se sitúe al frente del Departamento de Fomento y Vivienda; y el director general de Desarrollo Rural, Juan Pablo Rebolé Ruiz.

La última reunión de esta comisión se celebró en mayo de 2010. Desde 1998, se ha reunido en siete ocasiones.

El convenio contempla asimismo un comité técnico asesor integrado por ocho miembros, cuatro en representación de cada parte. El Gobierno foral ha designado a los directores generales de Medio Ambiente y Obras Públicas; al director general de la sociedad pública Instituto de Tecnologías e Industrias Agroalimentarias, S.A. (INTIA); y al director de la división de Riegos e Infraestructuras de INTIA.